

fien con a los dho señores jurados de ayuntamiento
 de esta villa de Segovia en dho día de febrero

En cuyo nombre anduvo el dho ayuntamiento
 en el año de noventa e tres años en el mes de
 febrero de tierra de campo en las villas de
 morales de artajem que baada al sur de
 villa de Segovia y pedano de tierra que baada
 hacia el norte de dho pedano de tierra
 que bna a las villas de artajem y de Segovia
 con termino de las dhas villas de Segovia y de
 Segovia

En cuyo día se acordó y se mandó por el dho ayuntamiento
 que se diese por los dho señores jurados
 que se diese a los dhas villas de artajem y de Segovia
 un pedano de tierra que baada al sur de villa de Segovia
 y hacia el norte de dho pedano de tierra que bna a las
 villas de artajem y de Segovia con termino de las dhas
 villas de Segovia y de Segovia
 para que se diese a los dhas villas de artajem y de Segovia
 un pedano de tierra que baada al sur de villa de Segovia
 y hacia el norte de dho pedano de tierra que bna a las
 villas de artajem y de Segovia con termino de las dhas
 villas de Segovia y de Segovia
 para que se diese a los dhas villas de artajem y de Segovia
 un pedano de tierra que baada al sur de villa de Segovia
 y hacia el norte de dho pedano de tierra que bna a las
 villas de artajem y de Segovia con termino de las dhas
 villas de Segovia y de Segovia

